

ACTA N.º 3079

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día tres de marzo del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang y Ricardo Alberto Cabrera, encontrándose ausente el Guillermo Horacio Alucín, para considerar:

PRIMERO: Sr. Presidente del Excmo. Tribunal de Familia, Dr. Ricardo Fernando Crespo s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 234/21 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita la designación de un profesional en Psicología, a fin de cubrir la vacante producida por la renuncia de la Lic. Micaela Parici a partir del 1º de marzo del corriente año, quien formaba parte del Equipo Interdisciplinario de dicho Tribunal. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente.

SEGUNDO: Sr. Fiscal de Cámara N.º 1, Dr. Pedro Gustavo Schaefer s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 277/21 por medio del cual el mencionado funcionario solicita, se designe un agente para cumplir funciones en forma transitoria en la Fiscalía de Cámara N.º 1 y 2 o se evalúe la posibilidad de implementar el teletrabajo con la agente que se encuentra de licencia. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Hacer lugar a lo solicitado y disponer la modalidad del teletrabajo con la agente que se encuentra incluida como personal de riesgo, ante la actual pandemia.

TERCERO: Sra. Jueza de Menores, Dra. Jarzynski, Silvana Adalid s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 121/21 por medio del cual la citada Magistrada, solicita se convoque a un aspirante para la Mesa de Entradas de dicho Juzgado, teniendo en cuenta que la misma a la fecha se encuentra funcionando con el Jefe de Mesa de Entradas y tres agentes divididos en dos turnos. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Téngase presente.

CUARTO: Sr. Defensor Oficial de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-, Dr. Rubén Darío Gon s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 289/21 por medio del cual el mencionado Funcionario, solicita se cubra la vacante generada en dicha dependencia ante la designación de la agente Nélida Carolina Chaile como Jefa de Despacho del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial, mediante Acuerdo N.º 3076 pto.9º. Con la opinión del Sr. Procurador General y el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Mérito vigente del Escalafón Administrativo.

QUINTO: Sr. Defensor Oficial N.º 1, Dr. Adrián Rodrigo Velázquez s/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 218/21 por medio del cual el citado Funcionario, solicita se designe Asistente de la

Defensa, a la agente Roxana Paola Queiró, cargo que se encuentra vacante -ante el traslado del agente Edgardo Vega-, y de hacerse lugar peticiona se cubra la vacante que se generaría. Con la opinión del Sr. Procurador General y el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Tener presente.

SEXTO: Dra. Ronco, Patricia Haydee S/ Solicitud de Pase a Planta Permanente: Visto el Expte. N.º 5211/20 por medio del cual la mencionada profesional, quien presta servicios en el Cuerpo Médico de la Segunda Circunscripción Judicial, con dedicación part-time, solicita su pase a planta permanente, en el cargo de Jefe de Departamento, en Planta Transitoria del Escalafón Administrativo. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos y del Servicio Administrativo Financiero; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita a partir del 1º de marzo del presente año. Tome conocimiento la Dirección de Recursos Humanos y el Servicio Administrativo Financiero.

SEPTIMO: Unión de Empleados de la Justicia de la Nación -Seccional N.º 3- Formosa s/ Solicitud de Organización de Jornada Laboral (Horario de Atención al Público) y Sra. Secretaria General de la Asociación Judicial Formosa S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 420/21 por medio del cual la Sra. Secretaria General de la Entidad Gremial mencionada en primer término, Blanca A. del Valle Almirón, solicita se autorice a cada Juzgado a organizar la jornada laboral en los últimos treinta (30) minutos, a fin de que sean destinados a la organización interna de cada dependencia, garantizando el cumplimiento y no extensión de la jornada laboral, fundamentando que luego de la jornada laboral, es necesario ordenar los expedientes, escritos recepcionados, realizar la carga en el sistema, y dejar organizado para quienes ingresen en el siguiente turno, situación que en esta etapa no se da, generando inconvenientes en razón de coincidir el horario de finalización de la jornada laboral con el de la atención, a lo que se suma la falta de tiempo para la sanitización de cada dependencia. Por su parte, a través del Expte N°534/21 la Asociación Judicial Formosa, a través de la Secretaria General, Sra. Basilisia Benítez, solicita la modificación del horario para la atención al público, tanto para el turno matutino como para el vespertino, en el horario de 8:30 a 11:10 horas y de 14:00 a 16:40 horas, a los fines de una mejor organización interna en las dependencias judiciales. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

MARCOS BRUNO QUINTEROS

ARIEL GUSTAVO COLL EDUARDO MANUEL HANG RICARDO ALBERTO CABRERA